

	ACTA DE INICIO	Código:FO0311GJ012
	PROCESO MISIONAL	Versión: 2
	GESTIÓN JURIDICA	Fecha: 07-2025
		Página: Página 1 de 2 DOCUMENTO CONTROLADO

Nº DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º 754 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2025.
CONTRATANTE:	HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E.
CONTRATISTA:	IVAN FERNANDO MOYANO MESA
C.C. Nº	7.174.451 DE TUNJA
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES QUE OFERTA EL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$2.222.640)
FORMA DE PAGO:	El Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego ESE pagará al contratista el valor del presente contrato a título de honorarios mediante Única acta, la cual se presentará mes vencido; cada una de ellas estará definida por el balance financiero que se establezca entre el valor unitario hora v/s hora efectivamente prestada. Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:1). Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor. 2) Entrega de productos a entregar 3) Acreditación de los pagos correspondientes por seguridad social (salud, pensión y ARL), circunstancia que deberá ser verificada por el Supervisor del contrato como requisito para cada pago, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013. Para efectos de reconocimiento económico por las actividades ejecutadas se tasa en hora/servicio a razón de DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE. (\$18.522). Los pagos serán cancelados por medio de la tesorería, en pesos colombianos, o a través, de consignación en cuenta corriente o de ahorros que el contratista señale y de acuerdo con el flujo de caja de la institución
PLAZO INICIAL:	VEINTIDOS (22) DIAS Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL
FECHA DE INICIO:	CINCO (05) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA:	CINCO (05) DE DICIEMBRE DE 2025
Nº DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	PDI - 1379 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025
Nº REGISTROPRESUPUESTAL:	PR- 1352 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2025
Nº DE POLIZA	N/A

En Aguazul Casanare, CINCO (05) DE DICIEMBRE DE 2025, se reunió el señor **IVAN FERNANDO MOYANO MESA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.174.451 DE TUNJA, como Contratista y **LEIDY GISELA ALVAREZ MESA** en su calidad de Supervisor del Contrato de

	Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E. Calle11 N° 15 – 40 Aguazul – Casanare Conmutador PBX: 3160257983	NIT – 844.001.355-6 juridica@hospitaldeaguazul.gov.co www.hospitaldeaguazul.gov.co	 
---	--	---	---

	ACTA DE INICIO	Código: FO0311GJ012
	PROCESO MISIONAL	Versión: 2
	GESTIÓN JURIDICA	Fecha: 07-2025
		Página: Página 2 de 2 DOCUMENTO CONTROLADO

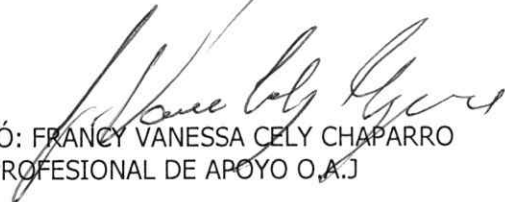
Prestación de Servicios profesionales N° 754 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2025, con el fin de suscribir el acta de inicio de ejecución contractual de acuerdo a lo siguiente:

1. El contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato de prestación de servicios profesionales N° 754 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2025..
2. El plazo de ejecución del contrato es de VEINTIDOS (22) DIAS Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL contado a partir de la fecha de suscripción de la presente acta de iniciación debidamente firmada.
3. El contratista se compromete a iniciar el presente contrato bajo su propia responsabilidad.
4. El contratista ha cumplido con los requisitos de legalización.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.


IVAN FERNANDO MOYANO MESA
 Contratista


LEIDY GISELA ALVAREZ MESA
 Jefe de Oficina Gestión del Área de la Salud


 PROYECTÓ: FRANCY VANESSA CELY CHAPARRO
 CARGO: PROFESIONAL DE APOYO O.A.J